MONTEVIDEO — Jueves 26 de Octubre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,891

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NUM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

AGENTES

En Paris — Señores Andres Pereira y Ca., rue de Provence núm. 54.
A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
Europa — (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited, Londres.

EL SIGLO

En prosa y verso

Un telegrama llegado hoy de Chile comunica que el Estado Mayor General de esa república ha enviado una nota á los comandantes de los cuerpos recomendándoles acostumbrar á la tropa á cantar himnos patrióticos populares del país, tanto en el cuartel como en las marchas, para levantar el espíritu patriótico del soldado.»

No sabemos hasta qué punto puede ser practicable esa idea en los cuarteles; pero sí comprendemos el aliento y el empuje que imprimirian los acentos patrios en determinadas circunstancias, especialmente cuando como en La Marsellesa la música y la letra obran en los sentidos y en el espíritu cual el contacto mágico de la electricidad.

Palpita el pensamiento del poeta en esa obra magistral, agitado, nervioso, deslumbrador en la incandescencia del patriotismo;—y no habria un solo francés asaz cobarde para sustraerse al esfuerzo comun si llegasa á resonar la gráfica estrofa:

¡No ois rugir en las campiñas
La soldadesca feroz?
Viene á herir en vuestros brazos
Vuestros hijos, vuestro honor,
¡A las armas, ciudadanos
A formar por batallon,
La sangre de los tiranos
Dé á nuestros campos verdor!

La música y la elocuencia han tenido y conservan altares en todos los climas y en todos los grados de civilizacion;—y ese culto universal, que fortalece las virtudes cívicas, constituye en sí á la vez un reproche permanente á situaciones excepcionales en que se han empequeñecido aquellos grandes factores del sentimiento nacional.

Recordemos como enseñanza aquella época en que Fuerte, entre los ruidos de las charangas, era el diario grotesco teatro de actos que usurpaban cínicamente el título de *acuerdos de Gobierno*.

***

Bien á nuestro pesar renunciamos hoy á la agradable tarea de comentar los sueltos electorales de *La Nacion*.

Siempre el mismo *ménu:*

A los domingos ravioli,
A los jueves tallarin.

Para evitar dudas respecto al fundamento de esa actitud,—que deseamos sea momentánea,—presentamos en seguida aquellos productos culinarios que en materiales, formas y condimentos no ofrecen la mas mínima diferencia con los programas del desayuno, almuerzo, lunch, comida y cena de todos los dias ordinarios y extraordinarios.

Lean y juzguen:

Cliché núm. 1

Ayer se ha metido mucho ruido en Montevideo porque en el departamento de Canelones se han formado algunos *clubs* sin gente, sin balotas y sin prestigio moral en el partido colorado y han proclamado la candidatura del general Tajes.

¿De qué vale esa proclamacion que corre parejas con otras que se han hecho en algunos departamentos de la República?

Cliché núm. 2

El Dia ayer dice que los que componemos la oposicion á la candidatura *mixta* estamos en desaliento.

El Dia quedará sorprendido dentro de pocos dias al conocer los elementos con que cuenta la «Comision Directiva Nacional del Partido Colorado», que tiene todo el poder electoral y la «Influencia Directriz» hasta en el último rincon de los departamentos.

Cliché núm. 3

En el departamento de la Colonia han sido anonadados los trabajos tajistas, y han quedado tambien algunos *clubs* sin votantes, pues solo cuentan con un *titulado* presidente y secretario.

Los clubs con elementos electorales son los que responden á la «Comision Directiva» de Montevideo.

Cliché núm. 4

Un diario de la tarde dice ayer: «El candidato en derrota».—¿Quién es él?

Nosotros no tenemos candidato; por lo tanto no hay otro derrotado que el general Tajes.

El 1.º de Marzo sus *manifestantes* tendrá un buen desengaño.—Tiempo al tiempo.

Cliché núm. 5

Es una verdadera manía en los partidarios de la candidatura del general Tajes la formacion de listas con adhesiones de firmantes que en su casi totalidad nadie conoce.—Esas firmas son sacadas del *almanaque* en su mayor parte.

Con ese contingente de *votantes* desde ya se puede poner la banda presidencial el candidato *popular*.

***

Leemos en la prensa inglesa que el duque de Saint-Abbans acaba de recibir *18.000 libras esterlinas* por renunciar al título y á la pension de «maestro de cetrería» ó jefe de los halcones de la Casa Real.

Aprovechemos el ejemplo, ofreciendo compensacion á ciertos Padres de la Patria que se vienen perpetuando en el cargo, á fin de que su ausencia, por mas que sea deplorable, permita que otros ciudadanos ejerciten sus facultades en la vida pública.

¡No sean angurrientos, y piensen tambien que aquí no existe la fuerza de la costumbre ni el lazo de viejísimas instituciones como en la pérfida Albion!

***

Una série de renglones desiguales posée el mérito de cambiar la fisonomia habitual de un diario, imprimiéndole ciertos actractivos que compensan la aridez de la prosa.

Así, pues,

...¡Dadme mi lira,
Dádmela, que siento
En mi frente convulsa y agitada
Arder la inspiracion!...

No! Dejad colgado aquel sonoro instrumento; vengan las tijeras y el tarro de goma, y felicitémonos de que entre nosotros no ocurra extrictamente lo del cuento, de antemano recomendado por su gracia é intencion, que á continuacion reproducimos y del cual es autor un servidor de ustedes, Felipe Perez y Gonzalez.

Aquí, en nuestro fértil país, por lo visto no ha llegado el caso de podar con acierto y oportunidad.

Al contrario: en cada rubro se ingerta, y de año en año aumenta así la injuriosa vegetacion del presupuesto:

LA ECONOMÍA... CONTRA LA ECONOMÍA

Aun no hace muchos meses
contaron los periódicos franceses
un hecho que dejóme sorprendido,
aunque no sé si es *cánard* ó sucedido.
porque tiene muchísimos bemoles
y ha poco volví á leerlo traducido
en unos cuantos diarios españoles.
No recuerdo ahora mismo en qué ciudad
ni tampoco recuerdo en qué nacion,
un ciudadano, raro de verdad,
merced á una constante «operacion»,
logró en sus gastos grande reduccion
y alcanzar la mayor longevidad.
Pensó aquel ciudadano cierto dia
que para mantener «su cuerpo entero»
necesidad tenía
de gastar cada mes .. mucho dinero,
y como ya gastarlo no podia,
fuerza era hacer alguna economía
que el presupuesto á nivelar viniera,
aunque su «economía» padeciera.
Y el excéntrico extraño ciudadano
encontró lo más práctico y más llano
conseguirlo en virtud de amputaciones,
cortando por lo sano
y haciéndose estas serias reflexiones:
«Si me corto una mano, *verbi gratia*,
aunque á algunos parezca que es desgracia,
no lo es, sin duda alguna,
sino una supresión muy oportuna.
La mano ya cortada
no necesita nada,
y el alimento que consume al dia,
no estando de mi cuerpo separada,
ya me ofrece innegable economía.
Pues si corto una pierna ó corto un brazo,
ó algún otro mayúsculo pedazo
si no es para la vida indispensable,
la economía inmensa es indudable.
Y aunque deba sufrir terribles daños,
como, al cabo, lo poco que me quede
sin grandes gastos mantenerse puede,
me podré mantener bastantes años.»
Y dicho y hecho. El hombre decidido,
al ver que le conviene y acomoda
realizar el proyecto concebido,
llamando á un cirujano distinguido
dió comienzo á «la poda»
y en poquísimo tiempo, hecho pedazos,
encontróse sin piernas y sin brazos.
Aseguran los diarios que aquel loco
demostró ser en cálculos muy ducho,
porque, así *reducido*, gastó poco
y logró, sin embargo, vivir mucho.
Yo no sé si es la historia verdadera
ó si es invencion chusca de cualquiera
que quiso, al referirle, divertirse...
más ¡ay! para vivir de esa manera,
¿no vale más morirse?
Pues aquella invencion ó aquella historia
se ha aprendido Gamazo de memoria,
y con tenacidad cruel y extraña
la está aplicando á la infeliz España,
haciéndola pedazos,
cortando piernas y cortando brazos,
para lograr menguada economía
de ventaja dudosa y tan tardía
que temo que ha de ser, al fin y al cabo,
«al asno muerto la cebada al rabo.»
La nacion me perdone si no acierto
á encontrar un refran mas oportuno
que ese del «asno muerto»,
aunque quizás alguno
juzgue cosa evidente
que la nacion que así su mal consiente
y que sufre tantísimo desman...
bien merece la frase del refran.

***

EL SIGLO de esta mañana refiere la destitucion de un suizo que ha echado sapos y culebras contra nuestro país, en el cual reside y desempeñaba la friolera de tres puestos públicos que le producian honra y provecho.

Consultado el Fiscal, establece que el mencionado sujeto, por su calidad de extranjero, está legalmente inhabilitado para ejercer aquellos cargos.

Este punto no debiera olvidarse, y bien pudieron tenerlo presente quieneseligieron á aquel Atlas para echarle encima una triple carga.

En casos como ese, tratándose de servicios que no constituyen una especialidad científica, es justísimo cumplir la ley, exigiendo la ciudadanía natural ó legal.

A nadie se agravia y así se procede en todo el mundo, so pena de considerar en peor condicion al que está obligado al tributo de sangre en su propio suelo.

Siempre nos ha causado curiosidad el hecho de que sean habas contadas en nuestras oficinas públicas los porteros aquí nacidos, y mas raros aun, sino completamente desconocidos esos elementos de tareas materiales en instituciones como el Hospital de Caridad y otras análogas.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

ROMA, Octubre 25—El ministro Grimaldi y el ministro Lacava, se verán obligados á renunciar, apenas la Comision Investigadora del Parlamento presente su informe bancario, por aparecer ambos ministros complicados en las irregularidades descubiertas.

NUEVA YORK, 25—El ministro de Marina manifestó su profunda sorpresa, por el saludo que el almirante Stanton ha hecho en Rio de Janeiro al jefe de la escuadra sublevada, Custodio de Mello. Cleveland ha resuelto relevar al almirante Stanton por telégrafo. Lo sucederá el capitan Picton.

MADRID, 25—El general Margallo, que encuéntrase ahora al mando de las fuerzas en Melilla, será reemplazado por el general Macías.

Ordenóse el embarque de 4.000 hombres de tropas, para Melilla.

Las operaciones contra las tribus empezarán en la semana próxima.

PARIS, 25—Emile Lenoel, vice-presidente del Senado, falleció.

VIENA, 25—La Comision de Guerra del Reichsrath, presentó su dictámen del proyecto sobre la Landwehr y aconseja su adopcion.

PARIS, 26—El baron de Mohrenheim, embajador de Rusia en Francia, acompañará al presidente Carnot á Tolon.

BERLIN, 26—Telegramas recibidos de Africa, anuncian que el sultan Adamaont rehusó recibir la mision francesa encabezada por el comandante Mizon. La negativa dícese fué decidida, de acuerdo con las instigaciones de los representantes de Alemania.

LYON, 26—Ofrecióse una comida en el Hotel de Ville á los oficiales rusos.

El alcalde dijo un discurso, insistiendo sobre el carácter pacífico de la fiestas celebradas en honor de los rusos. El contra almirante Avellan contestó manifestando su admiracion por la industria lionesa y brindando por la salud del señor Carnot. Se están ultimando en Tolon los preparativos para recibir al presidente Carnot.

RIO DE JANEIRO, 26—Anúnciase la renuncia del ministro de Relaciones, Cárlos Carvalho.

Cambio, 10 5/8; soberanos, 22.530 reis.

LYON, 26 (tarde)—Los oficiales rusos han salido hoy de esta ciudad con destino á Marsella.

Una inmensa concurrencia de poblacion acompañóles hasta la estacion del ferro-carril, aclamándoles con entusiasmo.

ROMA, 26 (tarde)—El almirante Seymour, jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo y sus oficiales que habian venido á esta capital para asistir á los funerales de lord Vivian, han vuelto á Spezzia donde hállase anclada la escuadra inglesa.

NAPOLES, 26 — El Vesubio está en erupcion. Reina alarma en la poblacion.

PALERMO, 26 (tarde)—Produjéronse ayer graves desórdenes en Floresto (Sicilia).

Los gendarmes atacaron á los bandidos, pero fueron completamente batidos y desarmados.

La tropa mandada inmediatamente tuvo que venir al socorro de los gendarmes.

El bandolerismo sigue aumentando en toda la isla de Sicilia.

BILBAO, 26 (tarde)—El cólera ha completamente desaparecido de la provincia de Vizcaya. Desde algunos dias no produjose ningun caso nuevo.

WASHINGTON, 26 (tarde)—El contra-almirante Stanton, comandante de la escuadra norteamericana anclada en el puerto de Rio de Janeiro, acaba de ser separado de su puesto. El almirante Stanton habia visitado y recibido la visita del almirante Custodio de Mello, jefe de la escuadra sublevada brasilera.

Vía Galveston

MADRID, 24—Telegramas procedentes de Argelia, anuncian un desastre ocurrido á las tropas francesas en ese país, que ofrece notable semejanza con la refriega empeñada en Melilla entre las tropas españolas y los moros.

Un destacamento de cuarenta soldados franceses fué atacado cerca de El Golea, estacion de caravanas en el desierto de Sahara, hace algunos dias, por una tribu árabe. Se dice que resultaron muertos doce soldados y bastantes heridos.

La noticia del ataque llegó al puesto francés mas cercano, á tiempo para que pudiera enviarse un cuerpo de tropas con el objeto de rescatarlos.

Despues de una reñida escaramuza, en la que quedaron muertos varios árabes, logró salvarse á los sobrevivientes.

Se dice que el comandante francés de Argelia, ha resuelto reforzar el número de guarniciones mas allá de El Golea, en la Argelia del Sud, en prevision de que este movimiento de los árabes pudiera tener alguna conexion con los hechos de Melilla.

Telegramas procedentes de Melilla, dicen que los moros continúan en su trabajo de trincheras y los cañones españoles están silenciosos.

Agrega que la cañonera española *Conde de Venadito*, incendió ayer dos buques moros que encallaron en la bahia.

Los moros enviaron grupos de hombres á caballo á la bahia, donde trabajaron para trasportar los otros buques á un lugar mas seguro.

Durante la refriega ocurrida el sábado entre la guarnicion y los árabes, mientras la poblacion se agrupaba en los techos para ver la lucha, la guarnicion preparó una salida.

Pudo verse además que los árabes se reunian alrededor de las líneas españolas.

La cañonera española *Venadito* estaba anclada á 100 yardas de la costa.

Los moros rompieron inmediatamente el fuego.

La *Venadito* arrojó 31 granadas á las trincheras ocupadas por los árabes, los cuales contestaron lo mejor que pudieron, pero pronto huyeron á las montañas.

WASHINGTON, 24—El ministro argentino doctor Zeballos, ha resuelto dar á conocer á su país en las instituciones oficiales de los Estados-Unidos y presentará al presidente Cleveland un álbum de fotografías de los edificios de las escuelas públicas en Buenos Aires y sus inmediaciones, demostrando el progreso hecho en la enseñanza escolar.

Presentará tambien un ejemplar de la «Historia de la Imprenta en la América del Sud», publicada por el Museo de La Plata.

Además manifestará al ministro Gresham otro álbum con fotografías de edificios principales parques y monumentos de Buenos Aires.

SAN JOSE (Guatemala), 24—El presidente Reina Barrios, ha decretado hoy la libertad de trabajo en el país y ha abolido el trabajo forzoso que antes existia.

DUBLIN, 24—El muy reverendo Roberto Bent Knox murió repentinamente ayer, de una afeccion cardiaca.

SAN PETERSBURGO, 24—El czar ha ordenado al ministro de Marina, estudiar un gran programa para el desarrollo progresivo de las escuadras del mar Báltico y Negro, basado en las necesidades especiales de Rusia.

VIENA, 24—Hoy en el Reichsraht, el conde von Taafe, presidente del consejo de ministros, ha hecho mocion en un largo discurso, para que se procediese á la primera lectura del proyecto de ley de franquicias.

PARIS, 24—El mariscal Canrobert, al dirigirse al cura de Magenta despues del funeral privado del mariscal Mac-Mahon, le dijo: «Cuando volvais á Italia, servíos decir á los italianos que Canrobert, antes de cerrar los ojos, manifestó el deseo de ver intimamente unidas á Italia y Francia, como lo estuvieron en Magenta y Solferino.»

NUEVA YORK, 24—La revista del *Herald* del mercado monetario de Londres, dice que la plata se cotiza á 34 peniques a onza y en Nueva York á 74 centavos.

BRUSELAS, 24—Las fuerzas belgas en Africa se han apoderado de Kirunda, á 40 millas de las cascadas de Stanley.

Esta victoria implica el rechazo de los traficantes árabes de esclavos del Estado del Congo.

ROMA, 24—El ex-presidente del Consejo de Ministros, señor Rudini, ataca en una carta al primer ministro Giolitti, por su reciente discurso explayando el plan financiero del Gobierno.

El marqués de Rudini denuncia además la mala situacion económica de Italia, y pide la reduccion de gastos militares.

Protesta tambien contra la imposicion de nuevos gravámenes á los contribuyentes, recargados hasta el último extremo.

ROMA, 24 La sociedad inglesa de marinos, se ha puesto bajo el patrocinio del rey Humberto, quien ha enviado 500 libras al tesorero.

BERLIN, 24—El señor Ernesto Von Hesse Warting, ha sido nombrado caballero de la órden de Hohenzollern.

BERLIN, 24—El sultan Meli, jefe del distrito de Kilima Njaro, recientemente derrotado por los alemanes, ha implorado la paz y ha cedido un gran territorio, dando además un pequeño armamento.

ROMA, 24—El cardenal Gibbons ha escrito el papa, dándole gracias por su felicitacion.

PARIS, 24—Se dice que se considera un hecho consumado la alianza entre Rusia y Francia.

LONDRES, 24—El corresponsal del *Times* en Tolon, comunica hoy que ayer toda la ciudad estaba consagrada á tributar honores y aclamaciones á los marinos rusos. La manifestacion pública por las calles fué inmensa y seguian á la columna popular 130 marineros rusos.

PARIS, 24—La ciudad estuvo anoche brillantemente iluminada. La torre Eiffel hallábase cubierta de luces desde la cúspide á la base, y lo mismo los edificios públicos, clubs y teatros.

En la comida con que obsequió el club militar á los oficiales rusos ayer por la tarde, el general Saussier, gobernador militar de Paris, pronunció un brindis, diciendo:

«Bebo á la salud del czar y la czarina á quienes la Francia ama y admira.»

El almirante Avellan replicó brindando por el presidente Carnot y por el ejército y la marina franceses.

LONDRES, 24—El *Times*, en un artículo editorial sobre la situacion monetaria, declara que la Gran Bretaña está en vias de una bancarrota, y ha sorprendido con la afirmacion de que el pais ha sido víctima de un invierno tal que las clases industriales, agrícolas y obreras no han visto desde 1849: dice que las entradas de aduana demuestran un decrecimiento de cerca de medio millon, y que el impuesto de sello ha bajado un tercio ó mas de millon: agrega que el déficit total en Marzo próximo no puede ser menor que diez ó doce millones de pesos oro; que en presencia de esta terrible depresion, los cálculos extremos para el porvenir, no pueden ser considerados inconsistentes.

LONDRES, 24—Ha causado alguna sorpresa en la colonia del Cabo, el hecho, de parte del Gobierno Imperial, de poner el asunto del arreglo de la disputa con los matabeles, en manos de Sir Heury Loch, jefe de las fuerzas en operaciones contra el rey Lobenguela, quitándoselo al presidente Rhodes y á la Compañia Privilegiada Británica.

Admítese con generalidad que el gobierno Imperial está plenamente resuelto á reservarse el derecho de negociar con el rey Lobenguela y á hacer grandes esfuerzos para cambiar de giro las especulaciones de la compañia privilegiada, que parece tuviera deseos de anexarse el territorio Matabele.

LONDRES, 24—El corresponsal en Viena del *Standard*, dice que el Reichsrath antes de clausurar sus sesiones ayer, demostró su hostilidad al gobierno aprobando la mocion de que la comision que considera el proyecto de ley bohemia, debe sesionar en público, aunque el gobierno ha declarado que solamente podria informar á dicha comision presentándole la lista de los delitos procedentes del partido antidinástico y por lo tanto resolvió que ella sesionara á puertas cerradas.

Parece dudoso que la comision se reuna absolutamente, y la disolucion de la Cámara es cuestion de pocos dias.

El corresponsal del *Times* hace saber que la oposicion en el Reichsrath al proyecto de ley sobre derechos electorales no es homogenea, sinó que está formada por tres distintas fracciones.

LONDRES, 24—Un telegrama dirigido al *Daily Chronicle*, desde Viena, da cuenta de que la prohibicion de exportar forrajes será anulada á fines de este mes.

NUEVA-YORK, 24—Las barras de plata se han cotizado hoy en Lóndres á 13.16 mas bajo ó sea á 33.3.16.

Su precio aquí fué de 74 centavos.

PARIS, 24—El *Journal des Debats*, refiriéndose á la visita de la escuadra británica en Spezia, dice que es debida á que Inglaterra ó Italia están de acuerdo en hacer algo que demuestre un propósito de contestar á las fiestas de los franceses en honor de los rusos.

Por los cables del Atlántico

MADRID, 24—Los moros continúan atrincherándose frente á Melilla. Los españoles se ven obligados á ejercer una gran vigilancia para evitar sorpresas.

El general Sanchez, de regreso de Melilla, declaró á la reina regente que se necesitaban otros diez mil hombres para atacar á los moros.

Calcúlanse en 40 000 los moros que se han reunido para hacer frente á los españoles y atacarlos si continúan las obras del fuerte que está construyéndose. La mayor parte tienen armamento moderno como remington, winchester, etc., pero se cree que tienen escasa cantidad de municiones.

El general Martinez Campos aconseja que se llamen los hombres de la reserva que pertenecen al ejército activo desde hace tres y seis años.

En la opinion cunde cada vez más el descontento por la lentitud en las operaciones, que resulta para todo el mundo inexplicable. La prensa ataca por este motivo al gobierno, haciéndolo responsable del mayor derramamiento de sangre que exigirán los preparativos y atrincheramientos que se ha permitido hacer á los moros.

ATENAS, 24—Algunos ingenieros rusos están investigando las condiciones de los edificios y muelles que posee el excelente puerto de la isla Poro, colocada en una situacion estratégica del golfo de Atenas. Se cree que proceden de acuerdo con el gobierno griego.

BERLIN, 24—Alemania y Holanda han suspendido las contratas de carbon que tenian con Inglaterra y adquirirán en Westfalia el carbon que necesitan para sus máquinas.

VIENA, 24—El conde Taaffe contestando á las preguntas é interpelaciones que se le han dirigido en el Reichsrath, ha declarado que el proyecto de reforma electoral respetará los derechos de los actuales partidos.

Esta declaracion ha causado sensacion, porque contradice las primitivas declaraciones de Taaffe y representa, además, la muerte del sufragio universal que queria concederse.

TURIN, 24—Se han inaugurado esta mañana las sesiones del congreso económico italiano. Asisten á él representantes de casi todas las provincias del reino y algunos diputados y senadores. El congreso discutirá las causas de la depreciacion de los billetes y los medios de combatirlas y las cuestiones referentes al crédito agrícola, á los impuestos progresivos y á las quiebras y sociedades anónimas.

Las sesiones del congreso despertarán interés, por discutirse en ellas asuntos que se relacionan intimamente con la actualidad financiera, bancaria y monetaria de Italia.

ROMA, 24—La prensa comenta las dos cartas políticas del marqués Rudini encontrando mucha vaguedad en su programa financiero. La *Tribuna* observa que no pudiendo el marqués Rudini la reduccion de los armamentos, ni habiéndose decidido á hacerla efectiva durante su gobierno, es difícil pueda obtener las economías que promete.

El *Diritto* observa que no basta proclamar las economías, sino que es preciso tambien probar que podrán efectuarse.

El *Secolo*, de Milan, recuerda que el marqués Rudini renovó la triple alianza un año antes de su vencimiento, y no espera, por consiguiente, que sea él quien esté llamado á regenerar la Italia.

VIENA, 24—Continúa en gran escala la emigracion de judíos de la Rusia. La mayor parte se dirigen hasta ahora á los Estados Unidos, pero en breve se embarcarán varias remesas para la República Argentina.

PARIS, 24—El presidente del consejo y ministro del interior, M. Dupuy, presentará desde la reapertura de la Cámara un proyecto de reforma administrativa tendente á obtener el pronto despacho de los asuntos gubernativos y establecer reglas severas para el reclutamiento del personal de su ministerio.

PARIS, 24—Ayer tuvo lugar en la galeria de las máquinas, un gran carrousel en honor de los marinos rusos. Los ginetes que tomaron parte en la fiesta ejecutaron numerosas evoluciones, siendo muy aplaudidos.

Por la tarde se celebró en el salon de treinta metros del Campo de Marte el banquete popular organizado por la prensa. Tomaron parte en él unas tres mil personas. Figuraban entre los asistentes, además de los marinos rusos, los miembros del gabinete, el embajador ruso, los delegados de la prensa rusa, el almirante Gervais, el gobernador militar de Paris, numerosos diputados y senadores, el gran canciller de la legion de honor, los presidentes y miembros del consejo general del Sena y del consejo municipal de Paris, los miembros de la cámara de comercio, los alcaldes de los distritos de Paris, casi todos los periodistas parisienses y muchos de los departamentos.

Varias bandas de música militares tocaron durante el banquete, en el que reinó la mayor animacion sin que ocurriese el menor incidente. Al final no hubo brindis ni discursos, pero sí atronadores vivas á la Francia y á la Rusia.

A la entrada del salon frente á la cúpula central se habia levantado un vasto escenario, que formaba una especie de teatro improvisado y en el cual, hácia la terminacion del banquete, apareció el cuerpo de baile de la Opera reforzado por el de algunos otros teatros de Paris y ejecutó un baile de circunstancias que terminó en una gran apoteosis representando la union de la Francia y de la Rusia. La aparicion del cuerpo de baile hizo un efecto mágico y la apoteosis final suscitó un entusiasmo sin límites.

Por la noche los marinos rusos subieron á la primera plataforma de la torre Eiffel, desde donde admiraron los juegos artificiales, la fiesta veneciana en el Sena y las iluminaciones en el Trocadero y en el campo de Marte. El almirante Avellan y los oficiales rusos demostraron su admiracion por el encantador espectáculo, manifestando que nunca habian visto nada tan bello, ni tan sorprendente.

Una multitud inmensa presenció los fuegos y las iluminaciones en las orillas del Sena y en el Campo de Marte, aclamando incesantemente.

CORK, 24—En un discurso pronunciado aquí, el diputado Redmond amenazó en nombre de los parnellistas de los cuales es jefe, rehusar todo apoyo al gobierno como represalia por el aplazamiento de las cuestiones irlandesas. M. Redmond quiere que el proyecto de home rule vuelva á ser presentado inmediatamente á la cámara de los comunes, ó que se disuelva ésta para proceder á nuevas elecciones.

CAPETOWN, 24—El gobernador ha tomado á su cargo el arreglo del conflicto surgido con los matabeles, dejando por completo á un lado la compañía del sud de Africa.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 26 (11.40 a. m.)—En Santa Fé funciona con increible actividad el juzgado federal. Prestaron declaracion los doctores Alem, Candiotti y Sívori.

Reina gran curiosidad por conocer esas declaraciones, tratándose de personas tan significadas en los últimos sucesos revolucionarios, sosteniéndose gran reserva al respecto.

Una Comision de damas de Santa Fé compuesta de las señoras Cullen, Basanich, Tomas Gomez, Iriondo, Aldao, Cervera, Lozano, Jabson, López y Cassaga visitó al interventor pidiéndole aliviara la prision del caudillo radical Elormendi y pusiera en libertad á algunos presos políticos.

El interventor mandó quitas inmediatamente los grillos que tenia Elormendi. En cuanto á la libertad de los presos, accederá en lo posible. Dijo tambien que las personas ocultas en la última revolucion no tenian que temer que se consintiese en persecucion alguna.

—Telegramas de Catamarca comunican que no se puede anticipar noticia de las elecciones practicadas, por no tener el cómputo general de los departamentos.

Hasta hoy los radicales sacaron diez diputados separatistas y los situacionistas cuatro.

Ignórase el resultado de los departamentos de Andagala y Santa María, pero créese que los radicales triunfaron tambien.

—El interventor de Santa Fé pasó una circular á los jefes políticos de los departamentos, participándoles propósitos que le animan como representante del gobierno nacional.

Aparecieron indios en la frontera de Santa Fé por la costa del arroyo Amores, llevando gran arreada de hacienda. Ordenóse al coronel Morosini los persiga y recupere la hacienda.

—Efectuose ayer la primera reunion de Concepcion de la Union Cívica nacional con asistencia de 170 delegados.

Aceptóse los poderes de cada delegado.

Hoy reuniránse nuevamente.

—Falleció ayer á la avanzada edad el teniente coronel José M. Berutti, uno de los héroes de la guerra del Paraguay.

—Llegó ayer de La Plata el ex-gobernador Costa.

El viaje de Costa se relaciona con un lance de honor entre el doctor Paunero y el teniente Vega y Segovia, á consecuencia de haber publicado éste en el diario *La Tarde* unos sueltos contra aquél. Sabedor Costa de este duelo, hizose solidario de esa publicacion, pues es él el verdadero autor, Paunero, en una carta que publica, dice que no puede batirse con Costa, á quien reclama una cárcel.

Agrega que tiene pruebas de haber lucrado Costa en negocios en que ha sido estafado el Banco Hipotecario de la Provincia.

—El Directorio del Banco Hipotecario de La Plata proyecta nombrar inspectores en los centros agrícolas, que dependerán de ese establecimiento.

—Parte el lúnes para Chile el señor Charles Howard Vincent, ex-jefe de policía de Lóndres, que encuéntrase aquí.

—Causó verdadera hilaridad y es objeto de risueños comentarios, el telegrama del gobernador de Córdoba al diputado Laureano Pizarro, en el que habla de porotos, etc.

En los círculos políticos dícese seriamente que Pizarro padece reblandecimiento.

—Ayer fueron capturados en el cuartel 10 de línea dos presos fugados de la cárcel de La Plata.

Habian sentado plaza de soldados.

—Encuéntrase algo mejorado en el Rosario el general Virasoro.

—Dícese que la convencion radical de la provincia celebrarase el 10 de Noviembre, para designar candidatos para gobernador y vice de la provincia.

Serán seguramente proclamados los doctores Bernardo Irigoyen y Leonardo Pereyra respectivamente —*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 26 (1 p. m.)—Está redactándose el mensaje remitiendo al congreso los antecedentes completos del caso tucumano que debe obtener la resolucion que los congresales estimen conveniente.

El Ejecutivo no pondrá proyecto alguno, dejando á las cámaras toda libertad de accion para resolverlo.

La comision de negocios constitucionales de la cámara de diputados despachará estos dias favorablemente el tratado de extradicion celebrado entre Inglaterra y la Argentina.

—Diputados y senadores preocúpanse seriamente del asunto deuda externa.

Anunciase la presentacion de varios proyectos que reflejarán las divergencias de opiniones que reinan en el congreso.

Presentaráse un proyecto de uniformacion de deuda externa y ferrocarriles.

—La candidatura de Luciano Leiva para gobernador de Santa Fé, está muerta.

Roca dice que esa es cuestion de órden público, en vista de la gran oposicion que levántase hasta por sus amigos.

Trátase ahora operar decididamente con algunos círculos políticos santafecinos.

—Oro abrió á 315.50, está á 316.50 al contado, 315 50 para fin de mes, Catalinas, 7.50; cédulas provinciales, 24.50; nacionales, 93; fondos públicos, 72; empréstito interno, 75.50.

—Salen *San Martin* y *Comercio.—El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, Octubre 26—La criminalidad aumenta continuamente en la provincia de Tucuman. Espérase allí la intervencion con gran ansiedad.

—La lluvia beneficia grandemente las plantas de tabaco.

—Una comision de damas santafecinas visitó ayer á Zapata y pidiéronle aliviara la prision al caudillo radical Elormendi y pusiera en libertad algunos presos políticos. Zapata mandó en el acto quitar los grillos que tenia Elormendi.

En cuanto á la libertad de presos, accederá en lo posible. Libertó ya á Francisco Rousseau.

Prestaron ayer declaraciones Alem, Candiotti y Sivori. Reina curiosidad por conocerlas.

La policía rosarina prepárase á registrar las casas donde crée que ocultanse armas.

—El conflicto entre la Municipalidad y la Empresa del Gas del Rosario continúa y créese que el fallo de la Suprema Corte sea favorable á aquélla.

—Muchas familias colonas vendieron sus propiedades dirigiéndose á la provincia de Córdoba.

—Dos de los criminales que se habian evadido de la cárcel de La Plata, han sido capturados.

Habian sentado plaza de soldados en el batallon 10 de línea. Falta tan solo uno de los siete evadidos.

—El periódico *La Reaccion* de 9 de Julio ha sido suspendido, porque combatia al gobierno.

—El ex gobernador Costa llegó ayer á La Plata. Surgió entre él y el doctor Paunero un grave incidente personal á causa de publicaciones en los diarios.

Costa envió los padrinos al segundo, quien publica: «No puedo batirme con un hombre que reclama Sierra Chica. Existe en mi poder una prueba concluyente que lucró en los negocios que estafaron al Banco Hipotecario de la provincia.»

—El teniente coronel de inválidos José María Berretti, falleció ayer. Hizo algunas campañas en el Paraguay y Brasil.

—Sigue en Córdoba la obstruccion legislativa.

—Las Cámaras no logran *quorum*.

—El teniente general Virasoro encuéntrase mejor.

—Zapata telegrafió á Quintana que de Reconquista avisan que pasa una gran arreada de hacienda por la costa del arroyo Amores al Norte de la Tosca. Supónense que sean fechorias de los indios. Telegrafióse al mayor Maldones tomar medidas.

—García Merou ha sido nombrado representante del gobierno en el juicio promovido por la compañia arrendataria de obras de salubridad.

—La convencion de la Union Cívica vuelve á reunirse hoy.

Son candidatos probables para la presidencia del partido Cárlos Sales y Juan Carballido.

BUENOS AIRES, 26 (1.30 p. m.)—La candidatura de Leiva para la gobernacion santafecina, pasa al período la crítica.

Muchos creen que fracasará.

Dícese que el mismo general Roca compartió esta conviccion entre sus amigos, aconsejándoles levantar otra.

El senador Galvez, dícese que tratará de obtener de Leiva, eliminar su candidatura.

—Por órden del Estado Mayor se vá á pasar una circular á los inspectores de armas, á fin de que recaben de los cuerpos el estado detallado de las pérdidas, deterioros y los gastos que háyanles ocasionado los sucesos revolucionarios.

—Dícese que permitiráse al público visitar el acorazado *Los Andes*, apenas haya entrado al dique San Fernando.

—Parece que la intervencion platense no está dispuesta á prolongar el plazo por la contribucion directa, plazo que vence el 31 de Octubre.

Falta aun cobrar el 30 %, de lo calculado.

—La nueva política nacional producirá sus efectos en las próximas elecciones legislativas.

Créese que las futuras cámaras serán muy diferentes al congreso actual.

Muchos congresales desaparecerán.

—Zapata declaró que reanudará en la provincia de Santa Fé la inscripcion, tan pronto como le sea posible, pero no hasta que la provincia esté completamente pacífica.

A esto tendrán sus primeras medidas que ajústanse extrictamente á la ley.

Garantizará la libertad del sufragio.

—La Comision de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunirá hoy para despachar el protocolo de límites con Chile.

Virasoro y Norberto Quirno Costa asistirán.

Los diputados y senadores ocuparánse seriamente del importante problema del servicio de la deuda.

Las divergencias y opiniones continúan.

Redáctase un mensaje remitiendo al Congreso los antecedentes completos de lo que pasó en Tucuman.

Comerciales

LONDRES, 26 (12.45 p. m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 34.25.

BUENOS AIRES, 26—Oro, al contado, 317.
Muelle Catalinas, al contado, 7.50.
Empréstito interno, al contado, 75.50.
Idem de 1892, idem, 72.
Salen *San Martin* y *Comercio*.

NOTICIAS GENERALES

El arreglo entre el Banco Popular y el Hipotecario—Son las siguientes, segun informes, las bases del arreglo entre el Banco Popular, el Hipotecario y el gobierno:

El gobierno oriental reembolsará el empréstito hecho por el Banco Popular del Brasil al Banco Nacional del Uruguay, mediante la creacion de una deuda internacional de tres millones de pesos.

El Banco Popular del Brasil entregará al Banco Hipotecario, como indemnizacion, 170.000 pesos en títulos de la referida Deuda y mas 30.000 pesos oro.

Cada uno de los Bancos cargará con sus respectivos gastos en la cuestion judicial que seguian.

El doctor Pablo De María, abogado del Banco Hipotecario, ha fijado sus honorarios en la cantidad de 20.000 pesos.

Un cadáver en la costa del Cerro—En la seccion del Cerro, entre las playas Honda y de la Teja, fué encontrado ayer por un ronda-costa el cadáver de un individuo arrojado por las aguas.

Se dió cuenta del hallazgo al comisario de la seccion, el cual ordenó fuera recojido el cadáver y conducido á la comisaria, donde procedió á su reconocimiento el médico de policía doctor Sanchez Gimenez, certificando haberse producido la muerte á consecuencia de asfixia por sumersion.

El cuerpo se hallaba en completo estado de descomposicion.

Hasta ahora, y á pesar de las diligencias practicadas, no se ha logrado establecer la debida identificacion, suponiendo que el individuo sea uno de los tripulantes de una pequeña embarcacion que se fué á pique hace quince dias frente á la Isla de Flores.

Caida—En momentos que acudia á una llamada anoche cuando recorria á caballo las calles el oficial inspector de la seccion 3.ª don Luciano Fernandez, tuvo la desgracia de caer al suelo á causa de haber rodado el animal, sufriendo varias contusiones en el cuerpo.

Fué conducido á la comisaria donde procedió á su reconocimiento y curacion el médico forense de servicio. El oficial inspector fué trasportado á su domicilio.

Teatros—Lola Millanes da esta noche su funcion de gracia en Solís y el programa es en extremo atrayente, pues se darán el primer acto de *La Mascota*, en español, una zarzuela en un acto *Mister Punck*, letra de don Ricardo Passano y música de don Antonio Camps, poeta y maestro ventajosamente conocido entre nosotros; el viaje cómico lírico en un acto y seis cuadros de los señores Chueca y Valverde, autores de *La Gran Via*, y denominado *De Madrid á Paris*.

Además de todo eso, la señora Carlota Millanes cantará en el segundo intermedio un brillante walz de Pérez Cabrero.

Esta bella funcion está dedicada al Ateneo de Montevideo, Asociacion de los Estudiantes y Sociedad Tiro y Gimnasio Montevideano, cuyos socios harán, sin duda, acto de presencia en obsequio á la beneficiada.

***

Tambien en el Nuevo Politeama hay funcion, y funcion de rechupete, esta noche.

La empresa, accediendo á los reiterados pedidos de muchas familias y de la prensa, ha dispuesto que se ejecute por última vez la tan aplaudida pantomima *Una noche en Pekin.—Delta.*

Partido Nacionalista—San Fructuoso, Octubre 24 de 1893.—Al doctor don José Romeu—Montevideo.—Diga si circular última prohiba reuniones públicas partido, proclamar candidato presidencia República.—*Tancredo Seguí*

Montevideo, Octubre 24 de 1893.—Al señor don Tancredo Seguí - San Fructuoso.—Adhesion candidatura Tajes, es un acto político ya efectuado por el Directorio, debiendo los departamentos contraerse en sus reuniones, á fortificar lo que está resuelto, sin adoptar iniciativas de proclamacion que no corresponden al rol que asumen los nacionalistas en las circunstancias actuales. El Directorio no desautorizaria esa reunion limitada á prudente y concreto acto electoral de adhesion y simpatía, no de proclamacion. - *José Romeu.*

San Fructuoso, Octubre 25 de 1893—Á Directorio del Partido Nacional.—Montevideo.—Comandante Pedro Barrera, Tancredo Seguí, Isabelino Nadal, Rodolfo Lopez Jáuregui, Nicolás Amorós, Joaquin García, Moisés Alonso, Ildefonso Suarez, comandante Rodriguez, Salvador Gauna, comandante Manuel Chagas, Cárlos Oroño, Joaquin P. Correa, Sinforoso Meireles, Floriano Chagas, capitan Aguirre, mayor Gregorio Pintado, capitan Gimez, teniente Palomeque, Rio Córdoba (hijo), siguen ochocientas firmas nacionalistas; primera seccion y delegados de las demás secciones del departamento de Tacuarembó, se adhieren á la resolucion del Directorio fecha 25 de Setiembre, declarando candidato de sus simpatías á la próxima presidencia de la República al señor teniente general don Máximo Tajes. Aprovecho esta oportunidad para saludar atentamente al Directorio del Partido.—*Comision Directiva del Club Nacionalista.*

Defunciones—José Colin, italiano, 79 años, soltero, Asilo de Crónicos.

Angel Carnerosaña, italiano, 45 años, casado, calle Guaviyú núm. 90.

En la distribucion de premios—Damos á continuacion el discurso pronunciado por el señor Colombo anoche, en la distribucion de premios concedidos á los expositores uruguayos en la Exposicion Italo-Americana de Génova:

«En el eco universal de entusiasmo que saludó el año pasado la memoria de Cristóforo Colombo, celebrando su gloria, no podia faltar el tributo que la madre por doble mérito soberbia rendia, á la memoria de su inmortal hijo. Génova, llamaba entonces todos los pueblos del universo á festejar en ella el 4.º centenario del descubrimiento de América, y de todas partes fueron las gentes á rendir culto de honor á la memoria del grande en la sagrada tierra italiana que cuando mas profundas pesaban sobre el mundo las tinieblas de la barbarie marcaba nuevos y seguros caminos á la civilizacion con aquellos grandes luminares que fueron el Dante y Colombo.

Felizmente, lejanos y olvidados entre las aberraciones mas tristes de la naturaleza humana son ahora los tiempos en que á costa de lágrimas y de sangre, Europa queria arrancar el oro de las visceras de la tierra americana, las perlas á la profundidad de sus mares, las frutas sabrosas á la riqueza de su vejetacion para enriquecerse á costa de las maldiciones que el libre hijo de América mandaba al usurpador extranjero.

En el 4.º centenario del descubrimiento, la larga herencia de odios y de sangre se habia felizmente acabado y el rico país que Colon, con la intuicion del genio, habia soñado, y con la fé del apóstol descubierto, pudo asociarse entre los primeros al grito de veneracion que saludaba la memoria del gran navegante en el templo de la gloria; y en el pacífico torneo que Génova organizaba, concurrió él tambien con los productos de su suelo privilegiado y con los de la industria del hombre.

El período muy corto de preparacion que fué concedido á los expositores, no podia impedir que respondiera tambien á la invitacion este noble país, y por la ayuda generosa de su Gobierno y por la obra voluntaria de muchas personas, la República Oriental del Uruguay pudo dignamente figurar en la exposicion, como lo demuestra nuestra fiesta de esta noche.

Y yo no tengo recelos, señores, en declarar que el concurso de este país hospitalario, á la exposicion italo-americana, es un advenimiento de no escasa importancia.

Que si por ahora estas jóvenes tierras americanas entradas ayer apenas en el consorcio de las naciones libres y civilizadas no pueden, ni lo pretenden, rivalizar en el campo de la industria, de igual á iguales con las naciones antiguas, saben pero muy bien afirmar fuertemente su valor seguras del porvenir espléndido que se les prepara.

Las tres carabelas que la generosa nacion española, hace 4 siglos puso á las órdenes del genovés errante, son muy poca cosa comparadas con los portentos de fuerza y velocidad que hoy cruzan los mares, pero fueron ellas que aventurándose primeras hácia occidente marcaron el camino que hoy siguen las flotas que en incansable vaivea cambian las riquezas de América con las de la Europa.

El grito de *tierra* que la mañana del 12 de Octubre de 1492 saludaba la realizacion del sueño de Colon, marcó sobre el horizonte apenas una isla pequeña, que atras de esa isla extendiase el inmenso continente que debia abrir á la humanidad una nueva era y un libre campo á nobles entreprisas. Y nosotros, de estos primeros concursos en que toma parte el país afirmando su derecho á tener sitio entre las naciones civilizadas, vemos marcarse un espléndido porvenir.

Vemos surgir la aurora de un dia no lejano en que las ricas tierras uruguayas trabajadas por una poblacion fuerte y numerosa, nacida bajo este espléndido cielo ó venida desde lejos á llevar el concurso de su brazo de hierro y de su mente poderosa, expondrán al sol todas las riquezas de que fueron dotadas por la naturaleza.

Nosotros dejando en aquel dia por poco tiempo la obra santa del trabajo, nos congregaremos otra vez, hijos de todas las naciones, á festejar los triunfos de esta noble tierra adonde se nos dejó libre campo á nuestras iniciativas y que talvez en aquel dia habrá para nosotros borrado de sus leyes hasta el nombre de extranjeros.

Preparemos con el trabajo constante de la tierra, de la oficina y de la pluma el dia muy feliz, y en la obra sea primero el elemento italiano, el nombre de Colon nos impone este deber y que á este deber no se ha rehusado, lo demuestra el sitio respetado que supo ganarse en la riqueza del país, lo demuestra el nombre que en el campo de las artes, de las ciencias, de la industria y de los tráficos buscamos conseguir nosotros y nuestros hijos, lo demuestra el hecho mismo que esta noche podemos asociar el nombre de Italia al del Uruguay en nuestra fiesta, á la presencia de un alto dignatario del Estado delante del cual podemos italianamente expresarnos, seguros de ser italianamente entendidos».

El señor Paunero—Llegó hoy de Buenos Aires el señor cónsul argentino en Rio de Janeiro, don Wenceslao Paunero, acompañado de su familia.

La candidatura Tajes—Dijimos anteayer que los tajistas preparaban un golpe con el que se proponian dejar apabullados á los que combaten la candidatura del ex-presidente y apareció esa misma tarde la *revancha* de Canelones.

He aquí ahora un suelto de *El Dia* fatídico-profético:

EN MONTEVIDEO LA TORMENTA ESTÁ ENCIMA—La tormenta que empezó en el Norte de la República y que, poco á poco, ha ido extendiéndose hacia el Sud, está ya sobre Montevideo. El cielo se ennegrece para las falanges de la influencia directriz, que empiezan á comprender que aquella calma era precursora de la tempestad.

Podemos garantir que la situacion electoral de este departamento es tajista.

La mayor parte de las secciones judiciales, y las mas importantes, han proclamado y proclamarán la candidatura del general Tajes. Y en todas ellas reina un entusiasmo y una decision á toda prueba.

Se publica la siguiente proclamacion de la candidatura Tajes, hecha por comerciantes del Paso del Molino:

«Los que suscriben, vinculados al país por los intereses del comercio y de la industria, nos hacemos un deber en proclamar la candidatura del señor teniente general don Máximo Tajes á la futura Presidencia de la República.

Por este documento queremos dejar claramente expresadas las simpatías que profesamos á tan ilustre ciudadano, cuyo nombre, símbolo de paz fecunda y respeto á las instituciones patrias, permite esperar un gobierno justo y liberal, el único que puede asegurar una felicidad duradera á nuestro país, agobiado por la crisis espantosa de los cuatro años últimos pasados.

Luis Guioli, Francisco Saibeni, Juan Saibeni, Angel Patria, Bautista Batto, Juan Gamboa, Juan Justi, Eduardo Ferreira, José Bergara, Luis Landoni, Blas Masqueira, Pedro Comasco. Adolfo Mansilla, Andrés R. Holmo, Juan Beguerio, Juan Estavilla, Félix Ituis, I. Scarron, Cárlos Nogueira, José Girola, Gaspar Saibeni, José Miranda, Pedro Miranda, Santiago Cavassa, Pascual Achinelli, Valentin Sabatel, Gervasio Sabatel, Arturo Vignolo, José Sanchez, Severo Frepuio, Angel Raggio, Manuel García, José Baran, Enrique Sanchez, Santiago Bordiez, Braulio Talamas, Juan Parpa, Gerónimo Fasetto, Manuel Canesse, José Fracia, Vicente Pesce, Nicolas Charratti (hijo), Carmelo Carrasco, José Ferrandi, Inocencio Duchini, Juan Caneno, Juan Castera, José Salezi, Lorenzo Fracia, Pablo Rogliolo, Luis Carbonero, Florentino Duran, Francisco Dasson, Agustin Valemar, Luis Frara, José Real.

—A *El Dia* tambien pertenece este suelto.

«LA COMISION CENTRAL.—Ha quedado definitivamente constituida la Comision Central Colorada de trabajos en pró de la candidatura del general Tajes, y ha tomado ya las primeras medidas para dar unidad y armonía á las numerosas fuerzas favorables á esa candidatura que tan espontáneamente se manifiestan doquiera en el seno de nuestro partido y en todo el país.

La accion de esa comision se ha empezado á sentir ya y se hará sentir mas á medida que llega necesario el desarrollo de los sucesos.

Los primeros resultados á que ella ha llegado son, por otra parte, de lo mas satisfactorio que puede suponerse.»

Hospital de Caridad—Ampliamos con los siguientes datos una noticia que conocen nuestros lectores:

Los enfermos de la vista serán alojados ahora en la sala de San Vicente de Paul, que ocupaban los pudientes. Esta sala estará á cargo del doctor Isola.

La sala que ocupaban los enfermos de la vista se destinará á los enfermos de los oidos, nariz y garganta, á cargo del médico especialista doctor Quintela.

La oficina de registro y estadística se establecerán en dos salitas de pudientes, y la Comision del Hospital tendrá sus reuniones en la sala de Administracion.

La policlínica externa del hospital que hasta ahora tenia entrada por la calle de Guaraní, la tendrá en adelante por la calle de Maciel.

Se le agregan además dos nuevas policlínicas: de la vista una y de las enfermedades de la nariz, oidos y garganta la otra; regenteadas respectivamente por los doctores Isola y Quintela, especialistas en estas enfermedades.

Con la creacion de estas policlínicas se tiene en vista que muchos enfermos puedan recibir su asistencia sin alojarse en el hospital, evitando el aumento de enfermos en este.

—Además de estas reformas se hará otra no menos importante estableciéndose una sala modelo de operaciones, arreglada segun los últimos adelantos de la ciencia.

—Se ha pasado una comunicacion á los practicantes, ordenándoles que á mas de la visita que hacen diariamente con el médico de la sala, hagan otra por la tarde, estando autorizados para modificar el tratamiento ó suspender la medicacion recetada por el facultativo, en el caso de que lo crean conveniente, y prévia consulta hecha al médico de servicio.

Los practicantes son todos estudiantes de 5.º y 6.º año.

Ecos militares—Han sido dados de baja del batallon de artillería los individuos Antonio Toranza y Justo Correa.

El jefe del regimiento de artillería lijera elevó al Estado Mayor las bajas expedidas por esa mayoría á favor del cabo 1.º Pedro S. Daners y los artilleros Angel Lopez, José Gomez, José Silveira, Luis Romano, Graciano Palacios e Hipólito Aguilera.

—El jefe del Parque Nacional ha hecho entrega al batallon 2.º de cazadores de 400 fusiles Mausser, 400 sables bayonetas, 400 porta-fusiles, 800 botones de porta y 40.000 tiros á bala.

—Falleció ayer en el batallon 2.º de cazadores el ex-soldado de la 2.ª compañía de dicho cuerpo Manuel Fernandez que actualmente estaba agregado á dicho cuartel.

El jefe del batallon de artillería comunicó al Estado Mayor haber recibido del Parque Nacional 400 sables bayonetas, 400 portas fusiles con sus botones correspondientes y 40.000 tiros á bala sistema Mauser modelo 1871.

—El jefe del Parque Nacional ha elevado al Estado Mayor el estado diario que manifiesta la plana mayor, maestranza y destinos que tiene el expresado, como tambien el movimiento ocurrido durante el dia anterior á la fecha, cuyo detalle lo especifica en la forma siguiente:

En el taller de armería se dió principio á la compostura de 16 carabinas Remington pertenecientes á las policía de extramuros y continúan los trabajos de instalacion.

En el taller de herrería se continúa la construccion de una chimenea de hierro para el brasero del cuerpo de guardias.

En el taller de talabartería se sigue la construccion de los atalajes, juegos de armas, etc., para el batallon de Artillería.

En el taller de carpintería se construyen dos mesas, estantes con pié de tirantillo para el taller de talabartería, sigue la construccion de cinco perchas para el mismo taller, un armazon con estantes para este, etc., para el depósito de materiales, dos bancos para el cuerpo de guardias.

Se han recibido con procedencia de los depósitos de la Aduana 726 fusiles Mauser modelo 71.

Por órden de S. E. el señor ministro de la Guerra, fueron distribuidos á cada cuerpo de la guarnicion de la capital 400 fusiles Mauser modelo 71, con sus correspondientes sables bayonetas, porta fusiles y botones para estos y 40.000 cartuchos á bala de igual sistema.

Se entregaron á don Pablo Darche, la cantidad de 3.000 fusiles Mauser modelo 71 y 2,000 carabinas de igual sistema y modelo.

Por nota superior segun nota del jefe del batallon 2.º de Cazadores, se recibieron en dicho cuerpo 8652 vainas de cartuchos Mauser y se le entregaron 12 fusiles compuestos que se habian recibido con ese objeto el 26 de Setiembre ppdo.

Diócesis de Montevideo—VICARIA GENERAL DEL OBISPADO—Por cuanto el número de los señores sacerdotes que en los dias 1 y 2 de Noviembre pueden prestar servicio en los Cementerios de la capital, es tan limitado que se hace imposible atender de un modo satisfactorio á todos los fieles que en esos dias solicitan responsos en los sepulcros de sus deudos, y á fin de evitar en lo posible los inconvenientes que en otros años han provenido y provendrian tambien en este de la escasez del personal, el Ilmo. señor obispo diocesano, doctor don Mariano Soler, ordena que en los dias indicados los responsos se recen solamente en las capillas de los cementerios de la capital, en las que permanecerán los señores sacerdotes que la Curia Eclesiástica hubiere designado á ese efecto.

A ellos deberán dirigirse los fieles que deseen hacer rezar ese sufragio en el cementerio, y la limosna que, segun arancel ya establecido, se da por este servicio, la entregarán en la misma capilla á la persona encargada de recibirla.

Queda por consiguiente prohibido á todo sacerdote rezar en esos dias responsos en los sepulcros de los dos Cementerios de la capital.

No obstante, exceptúanse los que con la debida autorizacion celebren misa encomendada en alguna de dichas capillas, quienes deberán rezar el correspondiente responso en el sepulcro que indique la licencia, salvo el caso de lluvia ó mal tiempo, que lo dirán en la capilla.

Las personas que deseen hacer celebrar la Santa Misa en el Cementerio, deberán recabar de la Secretaría de la Diócesis el competente permiso y presentarlo al sacerdote designado, despues que hayan llenado los requisitos prescritos por la Direccion General de Cementerios.

Así mismo, Sria. Ilma. y Rvma. á fin de facilitar á los fieles el cumplimiento del piadoso deber de ofrecer sufragios por las almas de sus deudos, dispone que durante los dias de la Novena de Animas, incluso el dia de la conmemoracion de los difuntos, en todas las iglesias y capillas públicas se pueda aplicar responso, á solicitud de los fieles, ya sea en el altar mayor ó á catafalco fúnebre que en esos dias suele colocarse en los templos, y concede cuarenta dias de indulgencia aplicables únicamente á las almas de los difuntos en cuyo sufragio se reza ó canta el responso.—Montevideo, Octubre 26 de 1893.—*Santiago Haretche*, vicario general.—Por mandato de su Sria. Rma.—*Eusebio de Leon*, secretario.

Secretaría de la Diócesis.—Montevideo, Octubre 26 de 1893.—El Rvmo. señor vicario general ha dispuesto que las personas que deseen hacer celebrar misas en el Cementerio el dia de la Conmemoracion de los fieles difuntos, se entiendan directamente con esta Secretaría, tanto para determinar la hora como para designar el sacerdote que ha de celebrar la misa.—*Eusebio de Leon*, secretario.

Para el Ateneo—La funcion que se dió antenoche en el teatro Solis, á beneficio del Ateneo de Montevideo, produjo á éste la suma de quinientos ochenta y seis pesos 60 centésimos líquidos, los que ingresaron ayer mismo en la caja social.

Esa cantidad es, decimos, solo la parte que corresponde al Ateneo, con arreglo á las condiciones en que fue estipulado el beneficio con la compañía de zarzuela que lo dió.

Movimiento escolar—El inspector nacional de Instruccion Primaria, don Urbano Chucarro, ha elevado al Ministerio de Fomento, en cumplimiento del artículo 25 de la ley de Educacion Comun, y para la aprobacion respectiva, la memoria escolar correspondiente al año 1892.

—Completamente restablecido de la enfermedad que lo aquejó, ha vuelto al desempeño de su cargo el 2.º vice-presidente de la Direccion General de Instruccion Pública, doctor don Juan Gil, asistiendo ayer á la sesion que celebró dicha corporacion.

—La Oficina de Depósito de la Direccion General

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA A 20 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR

LA LEY SOBRE

IMPUESTO DE HERENCIAS Y DONACIONES

Y CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

ENRIQUE A. THODE

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 26 de Octubre de 1893

Francisca Vivas de Thode, esposa; Juan Jacobo, Enrique y Federico, hijos; Hermann, Conrado, Cárlos, Isabel y Cecilia Thode de Herrera y Obes, hermanos; Eloisa V. de Vivas, madre política; sus hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar mañana 27 del corriente á las 9 1/2 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Agraciada núm. 821.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes partirán de la Plaza Independencia (escritorio de V. Urta), á las 9 a. m. 3106 2ed.

4.º Estreno del graciosísimo viaje cómico-lírico en un acto y en seis cuadros de los señores Chueca y Valverde, autores de *La gran Via*, denominado *De Madrid á Paris*.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES PARA ESTA FUNCION

Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 10.00; Id bajos y balcones, sin entrada, 5.00; Id altos sin entrada, 3.00; Id de cazuela, sin entrada, 3.00; sillones de orquesta, con entrada, 1.50; tertulias balcones, con entrada, 1.50; Id altas con entrada, 1.20; lunetas de cazuela, con entrada, 0.70; entrada general, 0.80; id cazuela y paraiso, 0.40.

Nota—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

Otra—No se suspende funcion por causa de mal tiempo.

Nuevo Politeama—Gran Compañía ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown, de la que forman parte Rosita de La Plata y Miss Eugenie Taylor.

El juéves 26 de Octubre, gran espectáculo—Famosos ejercicios—Grandes sorpresas El encanto sobrehumano—Lo sublime sobre la tierra—A pedi-

Decreto reglamentario de la misma.
Almanaque de escritorio para 1895.
Tarifa de carruajes de alquiler.
Tarifa de prácticos del puerto
Ciencia recreativa—Grabados con su explicacion correspondiente.—El huevo sostenido en el borde de una botella.
Atravesar un alfiler con una aguja.
La moneda de cobre atravesada con una aguja.
Equilibrio de un cazo.
La campana de buzos.
Lapiceros en equilibrio.
La moneda volante.
El tapon rebelde.
La botella en equilibrio.
Conversion del agua en vino.
El diablo del champagne ó de la gaseosa.
Crucero marítimo doméstico.
Hacer nadar un pez de papel.
Las burbujas de jabon y el ácido carbónico.
Torniquete hidráulico construido con una nuez y dos avellanas.
Un candelero raro.
El suplicio de Tántalo

AVISOS DEL DIA

Rafael Ruano y Ca.

Almanaque de El Siglo PARA 1894

DIVERSIONES PUBLICAS

Seccion Comercial

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

INDICADOR PROFESIONAL

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

41-dperm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . .	£	1:250.000
« integrado. . . .	«	750.000
Fondo de reserva. . . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:
LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.

Empresa Teatro Solis

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

BANCO COMERCIAL

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

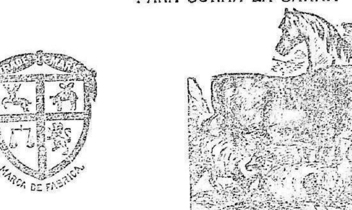
IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$ 470 00
The Montevideo Water Works C.º	100 00
Diego Young Esq.	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	23 50
Guillermo Lyons Esq.	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	5 00
Ed. Ware Esq.	4 70
— Pinkfoss Esq.	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	480 14
	$ 1210 86
Messrs. Price Brosl & C.º, Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£ 84 4-0
Donations received by H. C. Allen Esq. in London	
Railway Signal C.º	25-0 0
John Duguid Esq.	10 0-0
James Duguid Esq.	5 5-0
Cochrane & C.º	2-2 0
Oldbury Wagon Co.	2-2 0
Vacuum Brake Co.	1-1-0
Messrs. Hunt & Sacré	2-2 0
George Spencer Moncton & Co. Ld.	5-0 0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England	
R. Crawford Esq.	5 0-0
A. Frewin Esq.	2-2-0
H. Perry Esq.	1-1-0

perm.



Gran fábrica de camisas y ropa blanca

DE J. BAROUQUET

262 — Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.

Gran liquidacion de camisas para hombres y niños

Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.

Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS

En Lóndres y Paris Rue Martel 17

206.-dpm.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA

MARCA DE FABRICA

ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

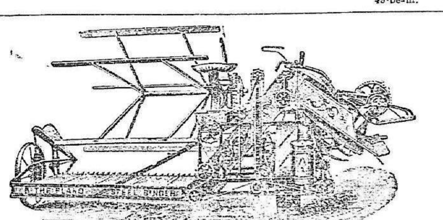
UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

49-perm.



LA NUEVA MONTEVIDEANA

Esta máquina segadora y atadora, con sus recientes reformas, reune las buenas cualidades de las otras máquinas introducidas al país, **superando á cualquiera de ellas** por el ancho de su corte, que es de 7 1/2 piés.

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales

Trilladoras de Rusten Proctor y Ca.

FABRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras.

2793-dc.23-2v.p.sem.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LÓNDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000: Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, Id id á retirar con 30 dias de aviso. 3 ½ %, Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 ½ %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 ½ %.

94 — CALLE ZABALA NÚMERO — 94

131-pm.

LA GRAN FABRICA

De plumeros, escobas y cepillos

DE

JOSÉ INSUA

La mas antigua, la mejor y mas acreditada, avisa al público y á sus numerosos favorecedores, que ha trasladado su establecimiento á la calle Uruguay 31, esquina Florida 78; habiendo hecho una reforma completa y garantiendo precios sin competencia. En esta casa se hace toda clase de escobas, plumeros y cepillos para molino y para toda clase de máquinas.

Se encarga de todos trabajos concernientes al ramo y se lleva á domicilio. 85-perm.dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin ástico

DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.

Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.

Precios módicos. 65-perm.dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash



PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires, San Martin 2.0 — Montevideo, Piedras 201 esquina Misiones — 4-perm.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FÉ RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado. . . .	£ 2:000.000	ó sean	$	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	»	7:050.000
Fondo de Reserva. . . .	» 800.000	ó sean	»	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.

Depositos á plazo fijo — 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893. — S. J. Wright, Ger

8-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	«	2.051,986 35
Fondo de reserva	«	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Ughetti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Cª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses!
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses simestrales vencidos.

25-3.ª pág.p.dpm. — *Director-Gerente*

GRANDES DEPÓSITOS

DE MAQUINARIA EN GENERAL

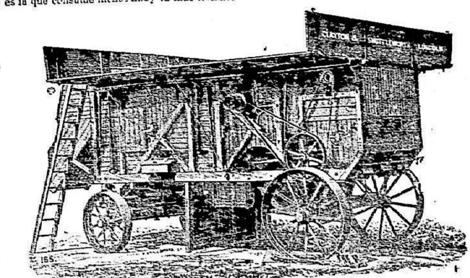
DE

CASTELLANOS Y DELUCCHI



LA DEERING (antes La Guerrera)

La segadora y atadora **DEERING**, con las innovaciones últimamente recibidas como ser: Reemplazo de las tres ruedas del atador por un engranaje ángulo, mejoras importantísimas en la aguja y anudador y ser completamente toda de acero, hasta la mesa, la han convertido en la reina de las atadoras hoy es la que consume menos hilo y la mas liviana.



Trilladora reformada CLAYTON

El que por casualidad no conozca la trilladora **CLAYTON** reformada, no debe comprar ninguna máquina sin antes verla y recojer datos sobre el trabajo y duracion de esta perfeccionadísima máquina.

Las hay de todas dimensiones y con motores para quemar carbon ó paja.

Molinos de viento con torre de doblar, todos de acero y galvanizados.

Motores de todas clases y maquinaria en general.

Hilo **DEERING** para segadoras y aceite baratísimo.

Máquinas para esquilar ovejas, garantiendo gran resultado.

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

NOTA IMPORTANTE—Téngase presente que los repuestos para todas las máquinas de W. Deering y C. (antes La Guerrera), introducidas al país, se encuentran únicamente en nuestra casa y las de nuestros agentes.—Las demás son hechas en el país, de fierro fundido en vez de maleable.

83 perm.dpm.

ESTANCIEROS

Se vende de mil á diez mil ovejas, mestizo LINCOLN, al barrer. Se recomienda por su tamaño y largura de lana—no hay ovejas viejas.

Por mas informes, dirigirse al gerente de Prangés Estancia Co., W. Vicent Ricketts.

ESTANCIA NUEVA ALEMANIA

Nueva Palmira

2909 nv.5

PLANTAS

Hay para vender á precios módicos, de 8 á 10.000 naranjos injertados de las mejores clases; de 12 á 15.000 durazneros id id id; de 20 á 30.000 parras de 2 años y sarmientos de las mejores variedades. Ademas: gran cantidad de árboles frutales y de adornos, etc., etc., etc.

Para tratar, en el establecimiento de horticultura y arboricultura de B. Sienra y Ca., en Colon, Teléfono de Montevideo núm. 1560, ó en la sucursal, calle 25 de Agosto núm. 282, Teléfono de Montevideo núm. 298.

76-perm.

Empresa Teatro Solis

La Directiva de esta Empresa llama á propuestas para el arrendamiento del teatro por todo el año 1894, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en Secretaría, donde podrán consultarlo los interesados todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente Octubre, en que se procederá á su apertura en presencia de los interesados que concurran.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó el de rechazarlas todas, sin estar obligado á manifestar causa.

Montevideo, Octubre de 1893.

3041-oct.30 *El secretario-gerente.*

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En casa de J. y A. Talice Hermanos

61-perm

Compañía Inmobiliaria
(EN LIQUIDACION)

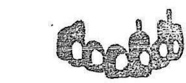
De acuerdo con el artículo 10 del reglamento de liquidacion, se llama por segunda vez á los poseedores de acciones de esta compañía para la asamblea general que se efectuará el dia 30 del corriente á las 2 p. m., en el escritorio, Piedras 356.

Para tener asiento en la asamblea es indispensable inscribir las acciones cinco dias antes del fijado para la asamblea, con el fin de recibir un boleto que acredite el carácter de accionista y los votos que les corresponden.

Montevideo, Octubre 21 de 1893.

3075-ot.30 *La Comision.*

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 30 p.

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

9-dom.

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dichas líneas convencional.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 mn.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

William Meikle y C.

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.

39-perm

COKE

El mejor combustible, el mas barato

PARA TODOS USOS

NUEVA REDUCCION EN EL PRECIO

Se reciben órdenes en la Fábrica

Y EN LA

Administracion de la Compañía del Gas

25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

2930-nv.7

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . .	1 %	anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 »	»
Idem idem idem idem de 6 meses. .	5 »	»

Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**

53—S 18—53 (ALTO 37 pm.

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.

Caña especial de la Habana

ALAMBIQUE INFIERNO

El producto mas exquisito y mejor elaborado que la introduce al pais.

Garantido, libre de materias perniciosas, siendo la caña de este alambique reputada, sin rival, en la Isla de Cuba y la que tiene mayor consumo en Europa tanto por sus condiciones saludables y reconstituyentes, como por su color, sabor y graduacion.

Se recomienda á la vez, como el mejor tónico para el lavatorio.

Basta probarla una vez para conocer sus condiciones higiénicas.

Invitamos á los consumidores leer los análisis y las menciones honoríficas de la prensa europea y de la Habana, por lo que se demuestra que los productos de Alambique Infierno son los mejores que se dan al consumo en la Isla de Cuba.

En venta en los principales almacenes por mayor y menor de la República.

Unicos agentes en la República Oriental del Uruguay, señores Echenique, Piñeyrúa y Ca., Montevideo. 75-prm

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 27 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, de cantidad de muebles y de gran variedad de artículos. 3096 ot.25

José B. Gomensoro

Importante remate de la magnífica propiedad, sita en la esquina Canelones núms. 69 á 79 y Andes núms. 296 á 302, edificada de altos en un terreno de 25 varas por 25, ó sean 625 varas cuadradas.

EL VIERNES 3 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta de la mencionada propiedad, con la base de 13.500 pesos.

Se hace innecesario llamar la atencion de los señores compradores de propiedades sobre la importancia de la que propongo en venta, ubicada en dos calles importantes y centrales, con terreno perfectamente regular y distribuido en dos frentes de 25 varas con un edificio de altos construido con bastante solidez, por lo que se presta para reedificarlo convenientemente y acrecentar su rendimiento.

La propiedad produce actualmente 120 pesos, apesar de la notable reduccion hecha en el precio de los alquileres, pues ha producido hasta 300 pesos.

Tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos. El comprador dará 500 pesos en garantía.—La venta tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse. 3097-oct.25

Cipriano C. Silva

Importante remate de yerba, fariña y bitter Angostura.—En el muelle de Capurro.

EL VIERNES 27 del corriente á la 1 de la tarde en punto, procederé á vender á la mas alta postura por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista y en el muelle de Capurro, lo siguiente: 25 cajones bitter Angostura y una partida yerba y fariña. 3101-oct.26

M. Mendoza Garibay

De un pescante á vapor sistema «Tangye», inglés, y tres pescantes á mano.

EL SABADO 4 de Noviembre de 1893, á las 3 p. m., en la barraca situada en la calle 25 de Agosto núm. 282, esquina Cámaras. Venta al mejor postor y al contado. Véase el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia cuatro del entrante mes de Noviembre, á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un pescante á vapor con su correspondiente motor, que está ubicado al final del muelle de la barraca del señor Gibert, sita en la calle Cámaras y 25 de Agosto, y de los pescantes á mano que se encuentran en la misma barraca. A dicha venta se manda proceder en los autos seguidos por don Francisco T. Piñeiro contra don José Gibert, por cobro de pesos. Por mas antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria, plaza Independencia, costado Norte, número 19.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos, Arapey 99. 3049 ot.20

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 27 de Octubre—En nuestra casa, Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—Muebles nuevos y usados, escritorios de pié, cocinas económicas, una pajarera, etc.

A la 1 de la tarde en punto, daremos principio á la venta de los siguientes artículos: Un armario con espejo, camas matrimoniales, lavatorios, cómoda piedra mármol, luna mesa para comedor, una gran pajarera, escritorios de pié, sillas de Viena, aparador, etc., etc.

Bebidas finas de buena clase—Champagne, Oporto, Jerez, cognac, anís, rum, vermouth, ajenjo, etc., conservas, calamares, aceite, pimenton, almidon, café, naipes. Libros (un gran lote) libros de misa, libretas, juegos de agua para lavatorio, lámparas de nickel, cafeteras rusas, utensilios para cocina, fierro esmaltado, americano, y gran variedad de artículos.—Una valiosa coleccion de oleografías sin marcos. 3085 oct.24

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 31 de Octubre—**Especial para boticarios**—(En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial)—A la 1 de la tarde en punto, por cuenta y órden de una importante casa introductora, procederemos á la venta de los siguientes artículos, á la mayor oferta y sin retirar lote:

Un gran surtido de especialidades extranjeras, á saber: Vinos Vivien, Bellini, Dussart, Chevrier, Eli-Casenave, vino pepsina, inyeccion matico, jarabe cloral, gotas Livonienses, elixir pepsina, jarabe Briant, id pino marítimo, frascos jarabe rábano iodado, tamarindo Erba, pronto alivio, carne Liebig, etc., etc.

Esencias para licoristas y boticarios jeringas de vidrio, id goma, bragueros, medias elásticas, termómetros clínicos, id para baños, un gran surtido de artículos de goma para boticarios, tafetanes, sinapismos Rigollot, cera virgen, algodon, telas gomas surtidas, etc., etc.

Hay una gran variedad de especialidades extranjeras, drogas y útiles concernientes al ramo, lo que no se detalla por su mucha extension.—EL MARTES 31 de Octubre. 3079-oct.24

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solis—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos—Padrillos puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Alberto Salvagno y Ca.

Notable remate, de todos los ricos como valiosos muebles que adornan la casa habitacion del señor don Agustin Lombardini, por ausentarse de Montevideo, calle Mercedes núm. 287 (altos).

EL DOMINGO 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde venderemos á la mas alta oferta todo el espléndido mobiliario del señor Lombardini, que casi en su totalidad fueron importados por dicho señor de Europa. Recomendamos el siguiente detalle:

Salon—Suntuoso amueblado hamburgués tapizado en velours de Géne; gran centro tapizado en el mismo género; amueblado de salon compuesto de 11 piezas; armazon jacarandá y tapizado en lampas de seda; dos regias jardineras consolas con cristales de Venecia biselados, grandioso espejo cristal Venecia; un rico chiffonier de nogal con incrustaciones en bronce y cristal; rico alfombrado Bruselas tripe cortado; un espléndido piano gran formato, cuerdas cruzadas, armazon de hierro y de la reputada fábrica de Vogel; bronces, cuadros al óleo, grabados sobre acero; cinco ricas galerías perteda; terracotas, pieles, sillas doradas tapizadas en velours de Géne, sillones Imperio, butacas persas; grandioso aparato á gas de bronce, 6 luces, é infinidad de ricos muebles de bronce y onix.

Ante sala—Elegante amueblado vienés de bambú tapizado, un boudoir afiligranado, un grandioso espejo con cristal biselado, una elegante consola, un rico chiffonnier de jacarandá y palo de rosa, un etagere dorado, un juego de bronce compuesto de reloj y dos candelabros, espléndidos aparatos á gas con cinco luces, de cristal, bronces y brazos rectos; alfombrado Bruselas, cuadros al óleo, un rico armonium con once registros y de la respetable fábrica Burdeffs, Hamburgo.

Cuarto de vestir—Un espléndido longe-long tapizado en valioso género de seda, un rico sillon de fumar tapizado en peluch de seda, un juego de bambú y tapizado en lampás de seda compuesto de cinco piezas, rico espejo fantasía luna de Venecia y cristales biselados grabados sobre acero, aparatos á gas de cristal, alfombrados, galerías, etc.

Primer dormitorio—Regio amueblado hamburgués de nogal y bronce estilo Luis XV, compuesto de grandioso ropero tres cuerpos psiché, cama dosel, 2 mesas de luz y lavatorio mármoles de Santa Ana y cristales biselados, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Segundo dormitorio—Rico amueblado hamburgués para una persona, estilo Luis XV y fileteado de dorado, alfombrado, galerías, cuadros, etc., etc.

Tercer dormitorio—Para una persona, de nogal, estilo inglés, con ropero de tres cuerpos, alfombras, etc., etc.

Cuarto y quinto dormitorio—Muebles generales de nogal.

Comedor—Buen amueblado de roble, mármoles Carrara y compuesto de aparador con rinconeras, trinchante con espejo en el centro biselado, mesa para veinticuatro cubiertos, doce sillas asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo de Parra, Perez Barredas y otros autores; ricos juegos de mesa de porcelana, juegos de copas, jarrones y botellas de cristal; juegos de cubiertos de metal de cuadruple plata, centros del Japon y de cobre, gran araña á gas de bronce de 5 luces, etc., etc.

Vestíbulo—Rico juego vienés de bambú y molduras de nikel, compuesto de once piezas; cuadros, etc., una estatua de bronce con aparato á gas, etc.

Nota importante—La casa podrá visitarse el sábado 28 del corriente desde las dos de la tarde á las diez p. m.

Otra—El remate empezará á las 2 de la tarde y concluirá el mismo dia á las 4 1/2 p. m. 3100 ot.26

Alejandro Montautti

Importante remate á 6 meses de plazo ó 5 % de descuento con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras, por órden de las casas introductoras de los señores **Adolfo Rabe, Th. Lamp y C. Brandes y Ca.**—En el depósito del señor Rabe, Zabala 160 y 162.

A la 1 en punto

EL MARTES 24, MIERCOLES 25, JUEVES 26 DIAS SIGUIENTES, de artículos de

Ferretería
Almacen
Quincallería
Juguetería
Bazar, etc., etc.

como ser: Lámparas, copas, juguetes, floreros, perchas, cuadros, artículos para libreros, id para muebleros, como ser juegos de Viena, sillería, mueblecitos de fantasía, sillas americanas, ferretería, cacerolas, ollas, sartenes, porta viandas, salivaderas todo enlozado, cerraduras, tiradores, frenos, cubiertos y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

300 cajones aceite italiano de olivo, de diferentes marcas, en cajones de 5 arrobas.

Recomiendo puntualidad. 2975 oct.12

Francisco Piria

A plazos—EL DOMINGO próximo 29 del corriente—**50 meses — 30 solares en la Aguada Barrio Ituzaingó—Gran altura—Espléndida localidad** Apenas cuenta este barrio 8 meses de vida y ya está todo pobladísimo.—Situado en el mas lindo paraje de la Figurita, con frente al gran camino de circunvalacion, al lado de los barrios **Lavalleja, Buen Pastor, Reus**—Gran centro pobladísimo—Terrenos de inmenso porvenir—Dos tramvías al lado—Amanzanamiento oficial—En el mismo riñon de la ciudad—La localidad que mas ha progresado—El gran punto de entrada de todo el comercio del interior. Como panorama nada hay tan lindo: la bahía de Montevideo á los piés. Es espléndido.

El que compre un solar puede estar seguro de que tiene hecha la fortuna.

Este es el momento de comprar. Hoy que los terrenos están por el suelo—Que se venden por poco mas de nada y á largos plazos!—**A 50 meses.** Aprovechen el momento.

El barrio lo forman 150 solares de los cuales 120 se vendieron el dia de la inauguracion que se efectuó hace pocos meses.—Ya está todo edificado.—Solo quedan treinta lotes que se van á sacrificar á cualquier precio.

La Industrial liquida todo por lo que den.—No hay límite—Hay que realizar—Calles de 20 varas—Amanzanamiento oficial—En el centro de la ciudad nueva.

Todos los lotes están amojonados frente y fondo, por agrimensor de número.—Títulos de primer órden—Plazos largos—Precios ruines—¡Todos deben comprar!—Todos deben aprovechar el momento.

EL DOMINGO 29 del corriente, á la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 25 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que deseen visitar la localidad. 3080-oct.24

Vicente Mayol y Ca.

De un rico juego nogal para dormitorio; uno id para sala; aparador de nogal, camas matrimoniales, una persona y niño, lavatorios, mesas de noche, id de sala, alfombrado, cuadros al óleo, juegos laton para lavatorios, plantas finas, platos porcelana doble, lámparas floreros, aceite de comer, naipes, cantidad de mercaderías de tienda, almacen y bazar.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 28 del corriente á las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta y con órden terminante de liquidar, ricas telas para sábanas, alemanisco de hilo, servilletas y paños de hilo, casimires, botines para hombre, sombreros para id., cortes de pantalon y para traje, de casimir; casimir por varas; pañuelos de algodon, espejos fantasía y cantidad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 1/2, de los muebles que se detallan arriba y á mas cantidad de sillas alemanas y uruguayas, etc., etc. 68 perm.

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

Una linda fraccion de chacra, compuesta de 8 cuadras 4661 varas y 35 decs. cuadrados—En la Estanzuela, con frente al tramvía del Este—En el paraje mas privilegiado y productivo del departamento de la capital—Propia para toda clase de plantaciones. Base liberal de venta.—Tasada en $ 84.646,85 cts; 2/3 partes, 56.431,22, recibiéndose á cuenta de esta cantidad $ 39.000, en Cédulas Hipotecarias de las séries A ó B indistintamente, á la par!! Lo que quiere decir que la verdadera base de venta, calculando las Cédulas al 30 %, es de pesos 29.131,22 cts.

EL SABADO 4 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, en el escritorio del señor Garmendez, calle Zabala número 65, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de terreno situada en el paraje mas lindo y de mas porvenir de la capital, donde casi puede decirse que se encuentra dentro del amanzanamiento de la ciudad, con tramvía á las puertas y que por ocho centésimos lo pone á uno en la ciudad continuamente.

Los títulos y plano se encuentran á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco Hipotecario y por mas datos ocurrir á su domicilio, Queguay núm. 117, de 11 á 1 p. m. 3069-oct.26

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Porta de Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 188 A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2831 oct.27

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luciano Campo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Juan José Peyrallo.* 2848 oct.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Dastes de Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2944-nv.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de don Antonio Bosia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3098-nv.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cristóbal Redó, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, par que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2819-oct.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que con esta fecha se ha decretado la liquidacion judicial de la Sociedad Anónima Agrícola Industrial y se está procediendo de acuerdo con las disposiciones vigentes, previniéndose que no se hagan pagos á dicha sociedad, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todas las personas que tengan pertenencias de la misma, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades legales, haciéndose saber que con arreglo al artículo 20 de la ley de dos de Junio del corriente año, han sido nombrados síndicos los señores don Pedro Muscinelli y don Guillermo Meikle.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3057-nv.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que han sido declarados en rebeldía los señores Juan Collazo, Rosendo Regueiro, Pedro Gose, Segundo San Martin, Ramon Gorato, Francisco Gorosteguy, Juan Moxo y Nicolás Papelan, en los autos que les siguen don Pedro Freire y otros á don Estéban Castro y don Juan Echevarría, declarándose terminada la intervencion en los autos principales del procurador don Luis G. Burmester; lo mismo que en la tercería, como apoderado que ha sido del demandante y rebeldes.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3048-oct.31

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Ignacio C. Rosso y se está procediendo con arreglo á lo que dispone el Código de Comercio. Se previene no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombre, dentro de veinte dias.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3040-oct.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama á todos los que se consideren acreedores por obligaciones al portador de la Sociedad de Crédito Hipotecario en liquidacion, para que dentro del término de 15 dias se presenten en el escritorio de la Comision, calle Misiones núm. 61, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que por derecho corresponde.—Montevideo, Octubre 16 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3030-nv.4

De mandato del señor juez letrado de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Félix Bottini, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados en sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 11 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2982-oct.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Félix Cacciatore para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho con el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3029-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Pedro S. Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los que por rendicion de cuentas le ha entablado la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico, y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3077 nv.22

Por disposicion del señor juez de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Martin Laffite, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer, lo presente al juez de la quiebra, so pena de ser tenidas como ocultadores y cómplices.—Montevideo Octubre 25 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3104 nv.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cambroni, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3023-nv.17

Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle, ó acreedores de la misma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.—San José, Octubre 19 de 1893.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 3097-nv.21

De mandato del señor juez letrado Departamental, doctor don Luis Romeu Burgués, se hace la siguiente publicacion:—«Por lo que resulta de la informacion corriente de f. á f. y habiéndose llenado las prescripciones de los artículos 72 y siguientes de la ley del Registro del Estado Civil en lo pertinente á las partidas cuya rectificacion se solicita, y—Considerando: que el ministerio público aconseja se apruebe la informacion producida, reconociéndose de estado civil con las rectificaciones pedidas.—Considerando: lo dispuesto por el artículo 1.º de la ley de Julio 7 de 1888, se declara: 1.º Que en la partida de matrimonio de María Martinez con Marcial García, debe sustituirse el apellido Martinez por el de Vera lo mismo que en el de su padre que aparece en dicha partida tambien con el apellido de Martinez, siendo Vera Gerardo. 2.º La partida de bautismo de Raimunda García debe rectificarse en el apellido de la madre y los abuelos maternos, siendo Vera el de aquélla y el del abuelo y Duran el de la abuela. 3.º La partida de bautismo de Ana María García, la misma rectificacion que la anterior menos en el de la abuela materna. 4.º La partida de bautismo de Luisa García, debe sustituirse el apellido García de la abuela materna por el de Durán. 5.º La partida de bautismo de Petrona García, la misma rectificacion que la anterior. 6.º La partida de bautismo de Justa Rufina García, debe sustituirse el apellido Bentancur de la abuela materna por el de Duran. 7.º La partida de bautismo de Pilar Jacinta García, debe rectificarse en el nombre Jacinto sustituyéndolo por Rufino. 8.º La partida de bautismo de José García, debe rectificarse en el apellido de la abuela materna sustituyéndolo con el de Duran. 9.º La partida de Donata García, igual rectificacion que en la anterior. 10 La partida de defuncion de Fermina García, debe rectificarse en el apellido de su esposo sustituyéndolo Camejo por Rodriguez. 11. La partida de nacimiento de Casilda María, debe rectificarse en el apellido de su padre poniendo Rodriguez en lugar de Camejo como está en la partida. 12. La partida de defuncion de Jacinta Butierrez, debe ser rectificada en el apellido sustituyéndolo, el de la partida, por Umpierrez.—Publíquese esta sentencia en la forma dispuesta por la ley citada en este considerando, y sáquese copia de ella y remítase á la Direccion General del Registro del Estado Civil.—*L. Romeu Burgués.* Ante mí:—*Sebastian C. Sagarra*, escribano público. 3083 nv.4

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar invisto, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo prescripto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar.* 2393-nv.11

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar.* 2915 en.5

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Geometría Analítica de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de la capital. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 1.º de Febrero del año próximo entrante.

El acto del concurso tendrá lugar el dia 20 del propio mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1893.

3009-oct 27 *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sivori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.

2935-en.7 *La Direccion.*

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

La Comision del Hospital de Caridad, competentemente autorizada, ha resuelto que en lo sucesivo no se admitan en el Establecimiento enfermos de los llamados pudientes, debiendo los que hoy se asisten en él ser trasladados á otras Casas de Sanidad antes de fines del corriente mes, vencido cuyo plazo serán pasados á las salas generales. 3065-oct.28

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 24 de 1893.

Llámase á licitacion para proveer el servicio de iluminacion del ponton faro del Banco Inglés, del faro de Punta del Este y del de la Colonia, en las mismas condiciones que establece el pliego que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se recibirán todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde hasta el 20 de Noviembre próximo, en cuyo dia, á las 4 p. m., serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los que concurran al acto y del encargado del despacho.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar aquella mas conveniente á los intereses del Estado ó de rechazarlas todas.

3098-nv.20 *La Secretaría.*

Montevideo, Octubre 18 de 1893.

Llámase á licitacion para la compostura á efectuarse en el ponton faro del Banco Inglés, que se encuentra actualmente en el varadero de los señores Humphreys y Ca., y cuyo pliego de condiciones existe en este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en este Ministerio con las formalidades de estilo, el sábado 28 del corriente á las 3 p. m., reservándose el derecho este Ministerio de aceptar la que estime por conveniente ó de rechazarlas todas.

3028-ot.28 *La Secretaría.*

Direccion de Parques y Jardines

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y de acuerdo con la autorizacion que le confiere el artículo 1.º de la ley del 16 de Diciembre de 1882 y 9.º de la ley del 17 de Octubre de 1888, sácase á licitacion pública la concesion de la lotería de cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.

Montevideo, Octubre 21 de 1893.

3074 nv.14 *La Direccion.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Pena**, nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 26 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Paysandú número 5; hijo de don José Pena, español, de 63 años, casado, labrador, y de doña María Bellon, española, de 60 años, residen en Coruña; y doña **Josefa Rego**, nacionalidad española, nacida en Lugo, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Ciudadela núm. 46; hija de don Ramon Rego, español, fallecido, y de doña Rosa Arias, española, de 53 años, viuda, labores de su sexo, reside en España.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil. 3068-ot.31

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Fructuoso Antonio Machado**, de estado viudo, de 51 años, de nacionalidad portugués, nacido en Villa dos Arcos, provincia do Minho, de profesion comerciante, domiciliado en la Plaza Zabala núm. 39A; hijo de don Luis Antonio Machado, y de doña Francisca Salgado, finados; con doña **Delmira de las Carreras**, de estado viuda, de 38 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Plaza Zabala núm. 39A, hija de don Ramon de las Carreras y de doña Carolina Viana, finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en El Siglo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil. 3072 oct.31

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 20 del mes de Octubre de 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Juan Bazzini**, de nacionalidad italiano, nacido en Broni, provincia de Pavia, de estado soltero, de 32 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Reconquista núm. 51; hijo de don Francisco Bazzini, fallecido en Broni el 25 de Julio de 1878, de nacionalidad italiano, y de doña Margarita Batarino, de nacionalidad italiana, casada en segundas nupcias con don Ambrosio Vercellino, de 60 años, residente en Italia; y doña **Gerónima Destre**, de nacionalidad italiana, nacida en Ricó, provincia de Génova, de 39 años, de estado soltera, de profesion cocinera, domiciliada en la calle Reconquista núm. 51; hija de don Francisco Destre, fallecido en Ricó, no recordando en qué fecha, de nacionalidad italiano, y de doña María Figoli, de nacionalidad italiana, viuda, de 84 años, residente en Italia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz. 3061-ot.29

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia diez y nueve del mes de Octubre de 1893, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber, Que han proyectado unirse en matrimonio; 1.º Don **Pedro R. Maciá**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 16 del mes de Marzo de 1869, de 24 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 193, de profesion militar; hijo de don Roman Maciá, casado, de 56 años, constructor naval, y de doña Mercedes Pamias, de 52 años, de profesion labores de su sexo, ambos españoles y domiciliados en la calle Valparaiso núm. 2; y 2.º Doña **Catalina Tracerzoni**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 11 del mes de Abril de 1872, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 193, de profesion labores de su sexo; hija de don Juan Tracerzoni, casado, de 52 años, jornalero, y de doña María Canavari, de 50 años, labores de su sexo, ambos italianos y domiciliados en la calle Gaboto núm. 56.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bô*, juez de Paz. 3052-oct.28

En Montevideo, el dia 21 del mes de Octubre de 1893, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber, Que han proyectado unirse en matrimonio; 1.º Don **Vicente Papariello**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Potenza el dia 30 del mes de Marzo de 1873, de 20 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 228, de profesion sastre; hijo de don Nicolás Papariello, de 48 años, casado, comerciante, y de doña María Calacci, de 50 años, labores de su sexo, ambos italianos, domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 228; y 2.º **Ana Polis**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 7 del mes de Marzo de 1877, de 16 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio número 228, de profesion labores de su sexo; hija de don José Polis, italiano, fallecido en esta ciudad el 31 de Enero de 1883, y de doña Cayetana Cerverizo, de 33 años, casada en segundas nupcias, labores de su sexo, domiciliada en la calle 18 de Julio número 228.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bô*, juez de Paz. 3087-nv.1

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 16 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Andrés Revetria**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Génova, de 34 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion zapatero; hijo de don José Revetria, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 79 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador, y de doña Teresa Cavallo, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 82 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Claudia Fiocchi**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Pavia, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo número 395, de profesion labores de su sexo; hija de don José Fiocchi, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion litógrafo, y de doña María Merigi, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 45 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 395, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3031-oct.26

En Montevideo y el dia 21 del mes de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Chiappe**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Lavagna, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 232, de profesion Comercio; hijo de don Estéban Chiappe, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 54 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion agricultor, y de doña María Raffo, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 52 años de edad, domiciliada en Italia; y doña **Leonor Grissutti**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Buenos Aires, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Cerro Largo núm. 232, de profesion labores de su sexo; hija de don Rafael Grissutti, de estado casado, de nacionalidad italiana, de 51 años de edad, domiciliado en la República Argentina, de profesion comercio, y de doña Magdalena Lesna, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 43 años de edad, domiciliada en la ciudad de Buenos Aires, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar por ocho dias en el diario El Siglo, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3069-ot.31

En Montevideo y el dia 22 del mes de Octubre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Domingo Fierro**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Yí núm. 88, de profesion labrador; hijo de don Nicolás Fierro, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 70 años de edad, domiciliado en Italia, de profesion labrador, y de doña Rosa Sacco, finada; y doña **Carmen Barbeito**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de la Coruña, de 28 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 88, de profesion labores de su sexo; hija de doña María Barbeito, de estado soltera, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado y publicar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*M. Laens*, oficial del Estado Civil. 3088-nv.1

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á dieciocho de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Nattero**, de nacionalidad italiano, de 33 años de edad, domiciliado en la calle Yaguaron núm. 115, de estado soltero, de profesion albañil, hijo de don Juan Bautista Nattero, finado, y de doña Josefa Stalla, de nacionalidad italiana, de 70 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo y residente en Allacio, provincia de Génova; y doña **Catalina Nattero**, de nacionalidad italiana, de 34 años de edad, domiciliada en la calle Yaguaron núm. 115, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, hija de don Tomás Nattero, finado, y de doña Antonia Stalla, de nacionalidad italiana, de 72 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, y residente en Allacio, provincia de Génova.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 3090-oct.29

En Montevideo, á 21 de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Canabissi**, de nacionalidad italiano, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Santa Lucía núm. 111, de estado soltero, de profesion labrador; hijo de don Pedro Canabissi, finado, y de doña Isabel Merino, de nacionalidad italiana, de 64 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, residente en la provincia de Salerno; y doña **María Cheulo**, de nacionalidad oriental, de 17 años de edad, domiciliada en la calle Yí núm. 10, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Manuel Cheulo, de nacionalidad española, de 50 años de edad, de estado casado, de profesion carpintero, y de doña Manuela Collazo, de nacionalidad española, de 52 años de edad, de estado casada, de profesion labores de su sexo, domiciliados en la calle Yí núm. 10.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.* 3089-nv.1

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la Villa de la Union y el dia 19 de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Villar**, soltero, español, nacido en Coruña, España, de 24 años, domiciliado en el Camino Corrales núm. 71, jornalero, hijo de don Antonio Villar, español, jornalero, de 54 años, domiciliado en España, y de la finada Cármen García, española, fallecida en la Coruña el año 1879, ignorando el dia y mes de su fallecimiento; y doña **Pilar Meeejo**, soltera, española, de 21 años, jornalera, hija de don José Meeejo, fallecido el 26 de Octubre de 1880 en la Coruña, España, y de doña Teresa Gomez, viuda, española, de cincuenta años, domiciliada en la Coruña, España, ambos novios domiciliados en esta villa, calle Monte Caseros núm. 51, labores de su sexo.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3060-oct.28

En la villa de la Union y el dia 18 de Octubre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José María Naya**, soltero, español, nacido en la provincia de la Coruña, jornalero, de 23 años, domiciliado en esta villa, calle Monte Caseros núm. 2; hijo de don Pedro Naya, español, casado, de 77 años, jornalero, domiciliado en España, y de doña María Piña, española, casada, de 57 años, domiciliada en España; y doña **Rosa Varela**, soltera, oriental, nacida en Santa Rosa, departamento de Canelones, de 26 años, domiciliada en esta villa, calle Monte Caseros núm. 2, labores de su sexo, hija de don Sabino Manuel Varela, español, de 52 años, jornalero, y de doña Teresa Santiago, casada, de 52 años, labores de su sexo, domiciliados en el departamento de Canelones.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3054-oct.28

En la villa de la Union y el dia 23 de Octubre de 1893, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Perrone**, soltero, italiano, nacido en Borgo Marino, Italia, de 24 años, domiciliado en esta villa, calle Artes núm. 27, jornalero; hijo del finado José Perrone, fallecido en Italia, ignora el dia, mes y año de su fallecimiento, y de la finada Juana Constre, fallecida en Italia, ignora el dia, mes y año de su fallecimiento, italiana; y doña **Benjamina Barboa**, soltera, oriental, nacida en esta villa, de 19 años, domiciliada en esta villa, calle Artes núm. 27, labores de su sexo, hija del finado Benjamin Barboa, fallecido en esta villa, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, oriental, y de la finada María A. Pereira, fallecida en esta villa, ignora dia, mes y año de su fallecimiento, oriental.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez.* 3103-nv.1

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 23 dias del mes de Octubre del año 1893, y á las diez de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Teodoro Lesant**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Rocha, de 28 años de edad, domiciliado en la Chacarita, de profesion jornalero, hijo legítimo de don Teodoro Lesante, de 48 años, italiano, casado, jornalero, y de doña Dibiana Rodriguez, de 42 años, oriental, casada, labores de su sexo, ambos residentes en Buenos Aires; y doña **Juana Manllin**, de 17 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la Chacarita, hija legítima de don Isidorio Manllin, fallecido el 18 de Noviembre de 1892 y de doña Rosa Ramos, de 39 años, oriental, de estado viuda, domiciliado con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 3066-nv.1

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 18 del mes de Octubre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Leon Ferreyra**, de 28 años de edad, oriental, soltero, empleado, domiciliado en la calle Iglesia núm. 35, hijo de don Abdon Ferreyra, casado, oriental, de 65 años, comerciante, y de doña María Moe, oriental, de 60 años, labores de su sexo, casada; y doña **Agustina María Bourretère**, de 23 años, oriental, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle Lúcas I. Obes núm. 14, hija de don Fabian Bourretère, francés, finado, y de doña Dolores Bengochea, española, ambos finados.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Banda*, oficial del Estado Civil. 3071-ot.31

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 19 del mes de Octubre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Manuel Fidel**, de 51 años, brasilero, soltero, jornalero, domiciliado en la calle La Fé núm. 11, hijo de don Juan Fidel y de doña María (se ignora el apellido), ambos brasileros y finados; y doña **Ana Gutierrez**, de 32 años, oriental, soltera, labores propias de su sexo, domiciliada en la calle La Fé núm. 11, hija de don Juan Gutierrez, africano, finado, y de doña Juana Arrosa Irasoado, viuda, oriental, de 70 años, domiciliada en el departamento de la Florida.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Banda*, oficial del Estado Civil. 3070-oct.31

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 21 de Octubre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Canvigio**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, de 25 años de edad, domiciliado en la calle San Fructuoso núm. 8, de profesion comercio; hijo de don Miguel Canvigio, finado, y de doña Bautista Arpe, finada; y doña **Angela María Albano**, de estado soltera, de nacionalidad italiana, nacida en Piñola, provincia de Basilicata, de 50 años de edad, domiciliada en la calle San Fructuoso núm. 84, de profesion labores de su sexo; hija de don Vicente Albano, finado, y de doña Teresa Allerenzi, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 3094-nv.1

En Montevideo, á 21 de Octubre del año 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Otero**, nacido en Zorelli, provincia de Orense, de estado soltero, de nacionalidad español, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Goes núm. 108, de profesion jornalero; hijo de don Felipe Otero, finado, y de doña Benita Blanco, de estado viuda, de nacionalidad española, de 70 años de edad, residente en Zorelli; y doña **María Castro**, de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en Loureda, provincia de la Coruña, de 24 años de edad, domiciliada en la calle Goes núm. 34, de profesion labores de su sexo; hija de don José Castro, de estado casado, de nacionalidad español, de 45 años de edad, residente en España, de profesion jornalero, y de doña Manuela Soto, [illegible].

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Francisco Garello*, oficial del Estado Civil. 3095 nv.1